

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:24/09/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190031300	Ejecutivo Singular	FUNDACION CLINICA DEL VALLE DE LILI	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO VALLE DEL CAUCA	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -ORDENAR que se corra traslado de la liquidación del crédito presentada. -DECRETAR el embargo y secuestro de los predios distinguidos con los Folios de Matrículas Inmobiliarias Nos. 370-569082, 370-569083, 370-168804, 370-56460, 370- 394691, 370-833457, de propiedad del demandado. Librese el oficio correspondiente. -DECRETAR el embargo y secuestro de los predios distinguidos con los Folios de Matrículas Inmobiliarias Nos. 378-186318, 378-186324, 378-186325, 378-186326, 378- 186327, 378-186328, 378-186329, 378-186330, de propiedad del demandado. Librese el oficio correspondiente. -DECRETAR el embargo y secuestro de los predios distinguidos con los Folios de Matrículas Inmobiliarias Nos. 372-103, 372-45942, 372-486, 372-23870, de propiedad del demandado. Librese oficio correspondiente...	09/09/2021		1
76001310301020150008600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ANA CARMENZA MORALES TRUJILLO	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARÍA ELENA RAMÓN ECHAVARRÍA, como apoderada del BANCO DE OCCIDENTE S.A. -REQUERIR al BANCO DE OCCIDENTE S.A., para que designe apoderado judicial.	18/08/2021		1
76001310301020190017900	Ejecutivo Singular	CLINICA ORIENTE S.A.S.	COOMEVA EPS	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. -ORDENAR la elaboración de la orden de entrega de los depósitos judiciales hasta la suma de \$111.541.675,76, a favor del Agente Liquidador Felipe Negret Mosquera.	09/09/2021		1
76001310301120100061400	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA ESPINOSA GOMEZ Cesionaria	EQUISERG LIMITADA	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud de suspensión de la diligencia de entrega del bien inmueble rematado al interior de este asunto, conforme las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. A través de la Oficina de Apoyo, comuníquese tal decisión al Juzgado 37 Civil Municipal de Cali, enviándosele copia de este auto.	09/09/2021		1
76001310301220190003800	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ DARY PARRA RAMIREZ S.A.S.	FRANCISCO JAVIER ARANGO MARIN	Auto decide sobre correr traslados OBS. -AGREGAR para que obre y conste Despacho Comisorio, debidamente diligenciado. -CORRER traslado por el término de 10 días, del avalúo comercial del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No.	16/09/2021		1

				370-873969 presentado por la parte demandante, el cual se establece por la suma de \$160.000.000,oo.			
76001310301420120018700	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	GUIDO FERNANDO MARTINEZ TRIVIÑO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - ORDENAR que se actualice el oficio dirigido a la SIJIN y a la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali, con ocasión a la orden contenida en el Auto No. 3675 del 18 de octubre de 2019. (Digital).	17/08/2021		1
76001310301420160026900	Ejecutivo con Título Hipotecario	HARRISON CASANOVA GONZALEZ	LUZMILA LOPEZ DE ARBELAEZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante.	16/09/2021		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24/09/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)